



Universidad Tecnológica de Puebla
Secretaría Académica

Protocolo de regreso a clases 2022

Diciembre 2021



Protocolo de regreso a clases 2022

Con fundamento en nuestra Modalidad Educativa, el Modelo Híbrido propuesto por la Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla, los principios de calidad educativa y el propósito de cuidar de nuestra comunidad universitaria, se presenta el Protocolo de regreso a clase 2022 para la comunidad UTP; el cual integra en mayor medida la presencialidad, sin dejar de contemplar como alternativas los momentos a distancia y autónomos (constituidos por actividades asíncronas a través de la plataforma de aprendizaje) y momentos de actividades en línea (actividades síncronas a través de videoconferencia).

Lineamientos

El Protocolo de regreso a clases 2022 se establece bajo los siguientes lineamientos, con la reserva de las instrucciones emitidas por las autoridades sanitarias:

- ✓ A partir del 3 de enero los Profesores de Tiempo Completo asisten de manera 100% presencial, con base en su horario laboral establecido en el Sistema de Gestión Académica (SIGA).
- ✓ Los Profesores por Asignatura se incorporan de manera 100% presencial a partir del 17 de enero.
- ✓ La asistencia presencial de los estudiantes será obligatoria, a partir del 17 de enero.

Distribución semanal

La presente distribución sirve de referencia para las primeras semanas de nuestro cuatrimestre Enero-Abril 2022, quedando sujeta a cambios, previo acuerdo, con base en las recomendaciones de las autoridades sanitarias.



Actividades Docentes:

Semana	Momento	Actividades del Docente PTC	Actividades del Docente PA
<p>1, 2 (3 al 14 de enero)</p>	<p>En línea</p>	<p>Se presenta en la UTP, en su horario establecido en SIGA y atiende todas sus actividades de enseñanza en línea (a través de videoconferencia).</p>	<p>Atiende todas sus actividades de enseñanza en línea (a través de videoconferencia), en su horario establecido en SIGA.</p>
<p>3 (17 al 21 de enero)</p>	<p>Presencial al 50%</p>	<p>Atiende las actividades de enseñanza en presencial en la UTP, en su horario establecido en SIGA al primer 50% de su población estudiantil. Revisa en la plataforma, a distancia, las actividades programadas en academia para el 50% de los estudiantes que están de manera autónoma.</p>	<p>Atiende las actividades de enseñanza en presencial en la UTP, en su horario establecido en SIGA al primer 50% de su población estudiantil. Revisa en la plataforma, a distancia, las actividades programadas en academia para el 50% restante de los estudiantes que están de manera autónoma.</p>



Semana	Momento	Actividades del Docente PTC	Actividades del Docente PA
4 (24 al 28 de enero)	Presencial al 50%	Atiende las actividades de enseñanza en presencial en la UTP, en su horario establecido en SIGA al segundo 50% de su población estudiantil. Revisa en la plataforma, a distancia , las actividades programadas en academia para el 50% de los estudiantes que ahora están de manera autónoma.	Atiende las actividades de enseñanza en presencial en la UTP, en su horario establecido en SIGA al segundo 50% de su población estudiantil. Revisa en la plataforma, a distancia , las actividades programadas en academia para el 50% de los estudiantes que ahora están de manera autónoma.
5 (31 de enero al 4 de febrero)	Presencial al 50%	Se repite el esquema de la semana 3	Se repite el esquema de la semana 3
6 (Del 7 al 11 de febrero)	Presencial al 50%	Se repite el esquema de la semana 4	Se repite el esquema de la semana 4



De no haber una indicación contraria por parte de las autoridades de la Secretaría de Educación del Estado o de las Autoridades Sanitarias, a partir del 14 de febrero el regreso general es presencial.

Los estudiantes recibirán por parte de la Dirección de Carrera el cronograma con las fechas en las que deberán estar de manera presencial.

Responsabilidades de la Comunidad Universitaria

Para lograr el éxito de este Protocolo de regreso a Clases 2022, se requiere que cada uno de los actores de la Comunidad Universitaria, asuma su responsabilidad atendiendo siempre a las recomendaciones sanitarias y realizando las siguientes acciones:

Los Directores y Directoras:

- ✓ Den difusión y promuevan el cumplimiento del presente Protocolo de asistencia 2022, respetando la distribución semanal establecida.
- ✓ Definan las estrategias de atención a sus estudiantes en función de los acuerdos tomados y que se expresan en este Protocolo.
- ✓ Den seguimiento a las actividades académicas que garanticen la calidad educativa y el cuidado de la comunidad universitaria.

Las Academias:

- ✓ Realicen la planeación de las asignaturas y registren los productos académicos en SICEA.
- ✓ En conjunto implementen su planeación, de manera gradual, con la finalidad de contar con el 100% de actividades de las asignaturas en una plataforma de aprendizaje.
- ✓ Realicen las funciones de seguimiento.
- ✓ En las minutas de academia especifiquen la modalidad de las actividades que estarán realizando (Presenciales, a distancia/ autónomas y en línea).



Los Docentes:

- ✓ Planeen junto con su academia.
- ✓ En los momentos presenciales, den prioridad a la práctica, asesoría y evaluación del desempeño.
- ✓ Promuevan el diálogo con los estudiantes, a través de foros en plataforma, chats, grupos de WhatsApp, sesiones en línea programadas, correo electrónico, etc.
- ✓ Favorezcan el trabajo autónomo al dar puntual seguimiento y retroalimentación a las actividades en plataforma.

Los Estudiantes:

- ✓ Asuman un rol activo y con responsabilidad de su propia formación profesional.
- ✓ Atiendan todas y cada una de las actividades de sus asignaturas.

Con base a este protocolo, se pide a la comunidad estudiantil y docentes, seguir las recomendaciones establecidas, para evitar posibles contagios. Así como al ingresar a la Universidad, responder el cuestionario de Semáforo COVID.